



ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA
QUINTA CONVOCATORIA PÚBLICA
REMATE DE MERCANCÍA A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO

La Administración de Aduana Interior Tarija dependiente de la Gerencia Regional Tarija de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.24 de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 y aprueba el Texto Ordenado del REGLAMENTO PARA DESTRUCCION DE MERCANCIAS ABANDONADAS Y COMISADAS, invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse mercancía inutilizada o reciclada para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA
Objeto de la Convocatoria:	REMATE DE CHATARRA DE VEHICULOS, PRENDERIA Y ZAPATOS INUTILIZADOS ENVASES DE ALUMINIO - HOJALATA, ENVASES Y EMBALAJES DE CARTÓN, PLÁSTICO, VIDRIO; ZAPATOS Y OTROS
Modalidad de Adjudicación:	Con precio base y al Mejor Postor
Metodología de la puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs100.-
Forma de Adjudicación:	Por Lote
Empoce de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Fecha y Lugar del Acto de Remate	Día miercoles 17 de octubre de 2018 a horas: 09:30 en predios de la Gerencia Regional Tarija- ubicada en la Av. Jaime Paz Zamora N° 2381 Zona Juan XXIII

LOTES PARA REMATE

MERCANCÍA								PLAZO PRESENTACIÓN	
NRO.	LOTE	ADMINSITRACION ADUANERA	DEPARTAMENTO	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTES	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2018-601-1	ADUANA INTERIOR TARIJA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION: PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE 5 PARTES DELANTERAS Y 5 PARTES TRASERAS NÚMERO DE CHASIS AMOLADO (DIFERENTES MARCAS, MODELOS); ENVASES DE ALUMINIO Y HOJALATA; ENVASES Y EMBALAJES DE CARTON; DE PLASTICO Y ENVASES DE VIDRIO.	6,572.28	17,350	03/10/2018	16/10/2018
2	2018-601-2	ADUANA INTERIOR TARIJA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION: PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE 5 PARTES DELANTERAS Y 5 PARTES TRASERAS NÚMERO DE CHASIS AMOLADO (DIFERENTES MARCAS Y MODELOS); _ENVASES DE ALUMINIO Y HOJALATA; ENVASES Y EMBALAJES DE CARTON; DE PLASTICO Y ENVASES DE VIDRIO.	1,919.09	6,050	03/10/2018	16/10/2018
3	2018-601-3	ADUANA INTERIOR TARIJA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION: PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE 5 PARTES DELANTERAS Y 5 PARTES TRASERAS NÚMERO DE CHASIS AMOLADO (DIFERENTES MARCAS Y MODELOS); ENVASES DE ALUMINIO Y HOJALATA, ENVASES Y EMBALAJE DE PLASTICO	1,966.13	13,300	03/10/2018	16/10/2018
4	2018-601-4	ADUANA INTERIOR TARIJA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION: PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE 5 PARTES DELANTERAS Y 5 PARTES TRASERAS NÚMERO DE CHASIS AMOLADO (DIFERENTES MARCAS Y MODELOS); ENVASE Y EMBALAJE DE CARTON, ENVASES DE VIDRIO.	12,828.46	54,765	03/10/2018	16/10/2018
5	2018-601-5	ADUANA INTERIOR TARIJA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION: PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE 5 PARTES DELANTERAS Y 5 PARTES TRASERAS NÚMERO DE CHASIS AMOLADO (DIFERENTES MARCAS Y MODELOS); ENVASES DE ALUMINIO Y HOJALATA, ENVASES Y EMBALAJE DE PLASTICO.	12,808.84	54,765	03/10/2018	16/10/2018

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA						
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN			
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	03/10/2018					
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero	03/10/2018 al 16/10/2018	08:30 - 12:00 14:30 - 18:00	De lunes a Viernes en Recinto Aduanero DAB (Depósitos Aduaneros Bolivianos) Ubicado en Zona El Portillo Carretera al Gran Chaco frente a la Planta Industrial YPFB.			
3.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	16/10/2018	17:00	Administración de Aduana Interior Tarija ubicada en Av. Juan Pablo II S/N Zona el Aeropuerto)			
4.- Públicación y notificación de Oferentes Habilitados:	16/10/2018		Página web de la Aduana Nacional.			
5.- Hora y Lugar del Acto de Remate	17/10/2018	09:30	Gerencia Regional Tarija- ubicada en la Av. Jaime Paz Zamora N° 2381 Zona Juan XXIII			
6.- Pago del monto de la oferta adjudicada	18/10/2018	Dentro de las 24 hrs. de efectuado el Acto de Remate	Sucursales Banco Unión S.A.			
7.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta.	19/10/2018	16:00 - 18:30	Pagina Web de la Aduana Nacional			
8.- Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	19/10/2018 al 26/10/2018	08:30 - 12:30 14:30 - 18:30	Recinto Aduanero DAB ubicado en Zona El Portillo Carretera al Gran Chaco frente a la Planta Industrial YPFB.			
9.- Devolución del Empoce de Seriedad	17/10/2018 al 30/10/2018	08:30 A 16:30	Sucursales Banco Unión S.A.			
Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.						
Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Interior Tarija						
Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Lugar		Teléfono	Horario
	Rocio Carballo P.	TEC. II	ADM. ADUANA INTERIOR TARIJA		(4) 66-66924 Int. 103	08:30 - 12:30
			Av. Juan Pablo II s/n Zona Aeropuerto			14:30 - 18:30
Correo Electrónico Consultas	icarballo@aduana.gob.bo					
Las personas naturales que se adjudiquen cualquiera de los 11 (once) lotes habilitados dentro de la presente Convocatoria Pública, tienen como plazo IMPOSTERGABLE , para realizar la cancelación del monto total ofertado en el remate hasta el día jueves 18/10/2018 a horas 16:30, en cualquiera de las sucursles del BANCO UNION S.A. vencido dicho plazo y al evidenciarse que los montos NO FUERON CANCELADOS , la Aduana Nacional iniciara las acciones legales que correpondan a efectos de hacer efectivo el cumplimiento de pago contra todo aquel que hubiese asumido la obligación de dicha deuda y NO HUBIESE REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE.						